SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7320 — SANTA FE, DOMINGO 1[illegible] DE MAYO DE 192[illegible]

Comentarios al margen

En uno de los párrafos del mensaje al congreso, el presidente de la república ha dicho: "Creo haber logrado por esta parte, infiltrar en el concepto público la convicción de que el poder ejecutivo, se empeña en desenvolver su acción sin invadir, no solamente las esferas de acción propias de los otros poderes del Estado, sino que también sin contrariar, y hasta estimulando prudentemente, la emancipación de los centros y organizaciones encargadas de los múltiples aspectos de las actividades sociales".

Acerca de lo primero, de la parte donde se invoca el respeto a los poderes independientes o autónomos, es bien cierta esa manifestación, puesto que revela en el primer magistrado el repudio lógico de prácticas viciosas que nutra engendró la politiquería, significando al propio tiempo que bajo su gobierno estarán celosamente salvaguardados esos poderes de invasiones o injerencias extrañas.

Bien es cierto que la libertad de cierto diputado nacional ordenada por el ministro del Interior, en las circunstancias que son conocidas, no es un precedente que corrobore tales propósitos, pero el caso ha sido estudiado jurídicamente y media un dictamen fiscal en el sentido de que no implicó invasión de la jurisdicción judicial.

No obstante ello, repetimos que esta norma de conducta anunciada por el primer magistrado traduce un saludable concepto y una reacción contra el error, si lo hubo de parte de ese ministerio.

En cuanto a la parte del párrafo transcripto, donde el doctor Alvear se refiere a la emancipación de los centros y organizaciones encargadas de los múltiples aspectos de las actividades sociales, resulta un tanto incoherente, sin saberse a qué clase de organismos de ese género hace alusión.

No será por cierto a los de carácter gremial, desde que este gobierno no ha formulado, que sepamos, ningún proyecto relativo a la emancipación de las organizaciones de esa índole, por medio de leyes tendientes a librarlas de ciertas tutelas a las que el Estado no es ajeno, precisamente porque nuestra legislación les rehusa personería para el logro de sus finalidades gremiales.

Basta recordar lo ocurrido con la organización marítima del país, a raíz de la última huelga, para confirmar que no ha podido referirse a los sindicatos obreros.

El precedente enunciado lleva forzosamente a esa conclusión, pero si tales palabras pueden interpretarse como la promesa de cambiar de método en lo sucesivo, deberían celebrarlas los trabajadores, esperando la primera oportunidad para comprobar si el gobierno de la nación reacciona contra la tendencia antigremialista manifestada con motivo de las primeras huelgas en que le tocó intervenir, concretándose a amparar la libertad de trabajo, convertida en arma del capitalismo para defenderse de aquellos movimientos.

Importancia de las mejoras en los FF. CC. del Estado

Se favorecerá también a esta provincia

En la edición anterior de nuestro diario, nos hemos ocupado de las obras de mejoramiento que se proyectan en los ferrocarriles del Estado. Hoy, mejor informados, damos algunos detalles de los trabajos que se proyectan, adelantando que se favorecerá también a nuestra capital.

Así, por ejemplo, se proyecta construir tres galpones para depósitos de locomotoras, estableciéndolos en Tucumán o Mogoras, uno en Añatuya y [illegible] ciudad. Se modernizará el galpón [illegible] en Laguna Paiva, construido [illegible], hace más de diez años.

Se dotará también de las comodidades necesarias a los depósitos de Ledesma, Salta, Parasé, Añatuya, Obispo Trejo y Chamical. En todos estos trabajos se invertirán $ 1.488.500. Asimismo, abarcaría esta suma la construcción de viviendas para descanso del personal, que es necesario efectuar de acuerdo con las reglamentaciones en vigor.

En el plan de trabajos y obras nuevas a realizar, figuran también los talleres. Establece que es conveniente introducir modificaciones, mejoras en los de Tafí Viejo, [illegible] ello sólo se destina una partida de pesos 7.382.188,20 incluyendo la compra de maquinarias, 30 locomotoras para renovar las que están en servicio desde hace muchísimos años, compra de 10.000 rieles, construcción de desvíos, lo que se hará en General Pinedo, Campo Largo, Cornuela, Domesani, Laguna Paiva, Santa Fe, Pichanal, San Juan y Güemes, como asimismo la construcción de edificios para las estaciones que faltan hacer.

Como se ve, no pueden ser más importantes los trabajos. Sólo falta que no sean más que proyectos como ocurre la mayoría de las veces cuando de obras nacionales se trata.

(III)

Alusiones vagas

Son harto sugestivas las vagas alusiones que hace el presidente de la república en su comentado mensaje respecto a los partidos que han solicitado la intervención a Buenos Aires.

No se refiere ahí para nada al radicalismo como parte peticionante de esa medida, no obstante que los alvearistas se atribuyen la representación de ese partido.

Esto significa hablando en buen romance, que el doctor Alvear no reconoce otro radicalismo que el tradicional, o sea el que gobierna en la primera provincia sin perjuicio de que los titulados presidencialistas sean también radicales pero no depositarios únicos, como lo pretenden, del credo de Alem.

La actitud prescindente y reservada del primer magistrado, no habrá dejado de tocar a quienes pretenden para sí la representación única del popular partido, lo que significa su desconocimiento oficial en ese carácter.

Y esto es muy elocuente, cuanto alentadora para los mismos.

(o)

La fundación de hospitales regionales

Una justa aspiración de los pueblos del norte

Hace ya mucho tiempo que se viene hablando de la necesidad de construir hospitales regionales en distintas provincias del norte. Las solicitudes han llegado unas tras otras a las autoridades nacionales respectivas quedando, como ocurre la mayoría de las veces archivadas.

En Tucumán se ha iniciado un movimiento tendiente a obtener allí un establecimiento de esa índole, dirigiéndose un memorial al presidente del Departamento Nacional de Higiene, haciendo resaltar el vacío q' llenaría y ofreciendo el terreno para su instalación.

Es de esperar que la justa aspiración de aquel vecindario sea atendida. Y ya que de esto nos ocupamos, hemos de consignar que en nuestra provincia también hacen falta hospitales regionales.

El de Tostado, por ejemplo, con el tiempo deberá convertirse en regional por cuanto no le será posible a la Sociedad de Beneficencia, sostenerlo.

Habría necesidad de construir otro en una localidad de los departamentos del norte, haciéndose así una gran obra que todos sabrían agradecer quedando los pueblos en condiciones mejores para combatir las epidemias.

(o)

Censo escolar

En la última sesión celebrada por el Consejo de Educación, se ha resuelto levantar un censo escolar, el que tendrá lugar del 1o. al 5 de septiembre próximo.

Para ese fin se solicitarán veinticinco mil pesos al gobierno.

En nuestra próxima edición publicaremos los fundamentos de esa interesante resolución.

(III)

Próxima visita de inspección

Una comunicación oficial remitida a la Subprefectura Marítima, anuncia que en breve llegará a ésta un inspector maquinista, comisionado a los efectos de hacer una prolija inspección, a todas las embarcaciones pertenecientes a este puerto.

El ingeniero que tiene a su cargo tal mandato, es el señor Carlos Ferber, el que según comunicación se encontrará entre nosotros, para los primeros días de julio.

Además, dicho comisionado trae la misión de examinar a todos los aspirantes que quieran obtar a los permisos especiales para poder embarcarse en calidad de tales o como ayudantes de maquinistas, por tal causa han de encontrar dichos aspirantes, en esta oportunidad una grata nueva que será acogida con suma satisfacción, por ser la requisición del mismo, factor de una carrera segura, que con tales requisitos no encontrarán obstáculos que se les enfrente.

(o)

Movimiento del personal administrativo

Por el Ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Se deja sin efecto el nombramiento de don Alejandro Rojas Moina, como comisario de sección de la jefatura de policía de Rosario, por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, y nómbrase en su reemplazo, por ascenso, al subcomisario don Enrique Alejandrez, y en reemplazo de éste al auxiliar de primera de la inspección de comisarías, don José Ienven.

—Se acepta la renuncia interpuesta por don Miguel A. Barrios, como auxiliar de segunda del Consejo de Higiene de la segunda circunscripción; y nómbrase en su lugar a don Roberto Storni.

—Se acepta la renuncia interpuesta por don José Gil como escribiente de la contaduría de la jefatura de policía de Rosario.

(o)

Pro-monumento al Gral. San Martín

En la vecina localidad de Felicia, departamento Las Colonias, donde hace ya tiempo fué constituída una comisión de vecinos con el noble fin de erigir en dicha localidad un monumento al prócer de la independencia generalísimo don José de San Martín, se ultiman los preparativos para la inauguración del mismo.

Dicha comisión, que preside el señor Ropolo, durante el tiempo empleado por los trabajos pertinentes del acto que nos ocupa, no omitió el más mínimo esfuerzo para que la circunstancia sea una obra de bien y de progreso, con que contará la colonia Felicia.

Con tal motivo recibimos de las autoridades que componen la comisión de la altruista sociedad la siguiente invitación:

"La Comisión Pro Monumento al General San Martín, tiene el agrado de invitar a Vd. a presenciar el acto de la inauguración del legítimo monumento que tendrá lugar el día 25 del corriente a las 10 horas en el centro de la plaza de este pueblo.

Esperando vernos honrados con su presencia saludan a Vd. muy atte."

Provisión de ropas para menores

Aceptación de propuestas

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió a conocer esta resolución:

Se aceptan las propuestas presentadas por las casas Angel Braceras S. A., I. Goldin e I. Melman, y Moisés Tietelman, para la provisión de ropa de vestir y de camas para los menores asilados en los Reformatorios de Menores y penados de las cárceles penitenciarias.

(o)

Se reunió el Consejo Directivo de la F. de Derecho

SE ADOPTARON DIVERSAS RESOLUCIONES

En la reunión del H. Consejo Directivo de esta Facultad, celebrada el día 14 del corriente mes, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Acceder a la solicitud del señor Héctor R. López, sobre permuta de inscripción en el curso de Notariado.

Acordar la inscripción como alumnos regulares de todos aquellos que teniendo los derechos pagados con anterioridad, a la iniciación del presente curso, llenaron el porcentaje de asistencia y lo hubieron solicitado oportunamente.

—Elegir vicedecano al doctor Nicanor Molinas, delegados titulares de la Facultad ante el H. Consejo Superior, a los doctores Juan Depetris y Amilcar Razori, y suplentes de la misma a los doctores Eduardo Garbino Guerra y Antonio Pautasso.

—Declarar feriado en homenaje a la fiesta patria la semana comprendida entre los días 25 y 31 del corriente.

—En la misma sesión el decano dió cuenta de haber quedado integradas las comisiones internas del Consejo en la siguiente forma: Enseñanza, doctores Bonaparte, Molinas y Rodríguez; Hacienda, doctores Antille, Martínez y Di Fiori; Interpretación y Reglamento, doctores Greca, Reyna y Gervasoni.

(o)

Aduana de Santa Fe

Recaudación en pesos m/n durante la primera quincena del mes de mayo:

Importación $ 80.100.41; adicional 2 o/o, $ 815.20; almacenaje, $ 30.74; eslingaje, $ 50.05; multas 2 y 5 o/o, pesos 454; estadística, $ 4.012.80; balizas, $ 3.622.40; sanidad, $ 91.28; exportación, $ 40.140.36; adicional 7 o/o, pesos 16.016.13; entrada, $ 1.888.44; permanencia, $ 2.851.24; muelle, pesos 4.712.65; multa portuaria, $ 168; sellos, $ 2.202.00; patentes, $ 150.00, y guardias, $ 621.00.

Total: $ m/n 160.305.24.

(III)

Los colonos de La Pampa

Dicen que no podrán sembrar por falta de semillas

El año agrícola en La Pampa ha sido [illegible]. Las perspectivas son pésimas aún. La cosecha no ha dado los resultados que se esperaban y la mayoría de los colonos no ha obtenido ni para cubrir los gastos.

Ello ha creado una situación angustiosa a aquellos agricultores al punto de que este año no podrán sembrar porque carecen de semillas y de fondos para adquirirlas. Es la oportunidad de que el gobierno de la nación dé cumplimiento a su promesa de ayudar a los colonos que se encuentren en la imposibilidad de trabajar la tierra por falta de dinero. En aquella región la agricultura constituye la principal fuente de riqueza. De allí que faltando ésta el comercio sufre grandes quebrantos, todo lo cual repercute en la potencialidad económica del país.

De allí que creemos que se realizaría un acto de justicia con ayudar a aquellos trabajadores de la tierra.

(o)

Las conmutaciones de pena

Solicitudes a estudio

En el acuerdo realizado por el Superior Tribunal de Justicia en el día de ayer, se resolvió pasar a estudio las siguientes solicitudes de conmutación de penas, formuladas por: Víctor Martínez, Ignacio Medina, Faustino Fernández, Laureano Collado, Pedro René, Elizeteche, Silvano Rosales, Pascual Mustano, Arpiani Pietro, Félix Ferreyra, Pedro Rojas, José Ceferino Benítez, Ricardo Cruz Galicia, Pedro E. Mansilla, Crisólogo Sosa, Francisco Alvarez, Florentino Borda, Juan S. Peralta, Pedro Superino, Juan de la Rosa González, Antonio Jofre, Ramón Lezcano, Juan Francisco Vera, Avelino Torres, Pedro Toledo, Albano Retamar y Miguel Salva.

(III)

Séptima conferencia internacional del trabajo

En Ginebra se reunirá el 10 de junio próximo la séptima conferencia internacional del trabajo, para concurrir a la cual, los obreros argentinos han designado la respectiva delegación.

Para nombrar las personas que debían representarlos, se presentaron dificultades y cuando ya se consideraba posible que no se designasen delegados, se integró la representación, pero de tal suerte que provocó protestas entre los sindicatos obreros.

Para evitar en lo sucesivo esos hechos, el Ministerio del Interior prepara una reglamentación a la cual deberá sujetarse el nombramiento de delegados ante las conferencias internacionales del trabajo, auspiciadas por la Liga de las Naciones.

Escuelas nacionales en el Chaco

Se denuncia un criticable abandono de parte del Consejo de Educación

Siempre se ha dicho que poca atención ha dedicado el Consejo Nacional de Educación a las escuelas nacionales que funcionan en lejanos parajes del territorio nacional del Chaco.

Hoy recibimos detalles completos que ratifican lo expresado. Mientras se anuncia la creación de nuevos establecimientos, hay otros muchos que funcionan pocas veces al mes, ya por falta de útiles, ya porque el maestro se ausenta pretextando de que va a gestionar en Buenos Aires el nombramiento de más personal.

La escuela número 84 de Colón a Uriburu, está funcionando desde el comienzo del año escolar solamente con el ayudante.

Un buen día se ausentó el director D. Ramón Silva, y hasta la fecha se espera su regreso. La escuela número 63, de Machagay, funciona con la directora y una maestra, casi desde el comienzo del corriente año, por enfermedad de dos de sus maestros y el traslado de otro. En dicho pueblo es voz corriente que no volverán a ocupar sus cargos.

Y así se citan otros casos, que dejan en evidencia la total despreocupación del Consejo Nacional de Educación en lo que atañe a las escuelas en los territorios.

Mientras falta personal, hay miles de maestros que piden puestos y que remiten solicitudes día a día sin que puedan obtener lo que solicitan.

Es lamentable lo que ocurre, porque abandonando a las escuelas a su propia suerte se perjudica a la enseñanza pública desde el momento que faltando personal, los alumnos no reciben la educación en la forma que deberían.

Nos extraña sobremanera que la inspección seccional con asiento en Resistencia, no reclame al Consejo de Educación por lo que dejamos expuesto. Cumpliría solamente con su deber a la vez que beneficiaría a los pobladores del Chaco.

Obras públicas

En algunas ocasiones la prensa ha señalado el hecho de que los gobiernos de Santa Fe se preocupan poco de la realización de obras públicas. Cuando se sancionó la ley del empréstito de 35 millones se creyó que se quebraría tal temperamento y se entraría en una era de construcciones útiles.

Solamente a ese título la opinión pública aceptaba semejante carga. La realidad desencantó a mucha gente.

Nosotros mismos nos hemos ocupado de este asunto, manifestando extrañeza por la continua compra de terrenos sin que en ellos se levantaran los edificios para que estaban destinados.

Pues bien, las últimas medidas que está tomando la comisión administradora del empréstito, inspirada por el señor ministro de Hacienda, tienden a modificar esa modalidad entrándose de lleno a lo práctico y a lo que el pueblo anhela ver.

Es debido a ello que la Capital de la provincia verá en breve levantarse el palacio de los Tribunales, una escuela en el norte de la ciudad, la jefatura de policía y una casa para el ministerio seccional.

Son todas estas obras, como otras, de vital importancia y que desde hace años se vienen reclamando.

Es verdaderamente sensible que los tribunales no tengan un local apropiado, siendo un milagro que los miles de expedientes allí acumulados no hayan desaparecido en un incendio o perdidos parecido. La policía, que en tiempos de la mayor pobreza del Estado tuvo su casa propia, hoy debe alquilar un local más o menos adecuado, pero cuyo arrendamiento insume una fuerte cantidad al fisco. Otras importantes reparticiones andan también por ahí diseminadas.

Dado este estado de cosas, no puede sino mirarse con simpatías que el gobierno del señor Aldao, de un santafecino neto, trate de dejar obras públicas de importancia utilizando así los recursos de un empréstito combatido, yo tanto por lo que él gravita sobre la economía pública, cuanto por lo poco que se esperaba de sus títulos.

Si el señor ministro de Hacienda consigue, como se propone, dotar a Santa Fe y Rosario de cuanto necesitan en materia de obras públicas en este período, habrá hecho obra de buen gobierno y se les perdonará los avances institucionales llevados a cabo por los que votaron esos 35 millones, a convertirse en cincuenta y cuatro.

Por otra parte ningún gobernador como el señor Aldao, ha tenido mayor deber de mostrarse santafecino, haciendo bien a la provincia de su nacimiento en la forma clásica que lo saben hacer los norteamericanos; es decir, con los hechos, en la práctica.

Quien haya recorrido las provincias argentinas habrá visto cuánta es la pobreza en obras de la capital de Santa Fe. Hay pues que trabajar en el sentido de igualar la iniciativa oficial con la importantísima que estamos viendo en los particulares.

Es la mejor política en gobierno bien intencionado.

Hace 41 años que falleció el ex gobernador de Santa Fe, don Servando Bayo

El 18 de mayo de 1884, falleció en la Capital Federal, el ex gobernador de Santa Fe, entonces senador nacional don Servando Bayo, figura simpática en los anales de la política de nuestra provincia.

Haciendo su biografía, escribía en aquel entonces el doctor Gabriel Carrasco:

"Don Servando Bayo nació el 27 de octubre de 1822 en la villa del Rosario, en el paraje donde hoy se eleva el hermoso edificio de la Jefatura de Policía, en que existía la comandancia y juzgado de paz.

Fueron sus padres don Marcelino Bayo y doña Petrona Alvarez.

Su padre durante muchos años desempeñó el puesto de juez de paz de Rosario, rodeado del respeto y aprecio que se captó por su honorabilidad indiscutida.

En los albores de la reorganización política que dió en tierra con la dictadura de Rosas, don Servando Bayo como guardia nacional tomó parte en algunas funciones de guerra. Llegó la campaña de Cepeda, el señor Bayo con el grado de capitán de milicias, fué nombrado ayudante del coronel Fuentes, uno de los jefes de la plaza de Rosario.



Don Servando Bayo

Cuando en 1859 subió hasta esta ciudad la escuadra de Buenos Aires, Fuentes rodeado de sus ayudantes entre los cuales se encontraba el capitán Bayo, descendió al bajo del río, donde sufrieron el fuego de la artillería enemiga.

Un torno de metralla cayó repentinamente en el grupo y el coronel Fuentes, herido gravemente, se encontró apretado por el caballo, que había sido despedazado.

Todos sus ayudantes huyeron, dejando a su jefe de blanco de los cañones, que le dirigían repetidos tiros.

Sólo el ayudante Bayo, cumpliendo heroicamente con su deber, bajó del caballo, levantó a su jefe y lo ayudó a salir, salvándolo de una muerte segura, con peligro de su propia vida.

Las barrancas de Rosario estaban cubiertas de gente que presenciaba el hecho, y que prorrumpió en vivas ante tal gallarda acción.

El general Urquiza se hizo presente al



En el acto de velar el cadáver sobre la cubierta del buque de guerra que lo condujo a Santa Fe

ayudante Bayo, lo felicitó dándole un grado y le ordenó expresar los nombres de los ayudantes que huyeron para condenarlos rebajados a servir de artilleros.

Bayo tuvo la magnanimidad de negarse a sus compañeros no pronunciando sus nombres, lo cual le conquistó merecido aprecio.

En 1867, época de gran agitación política, la ley de matrimonio civil había sublevado a la provincia contra el gobierno de don Nicasio Oroño que la dictó.

El obispo de Paraná publicó una pastoral-protesta, mandando no acatar la autoridad religiosa que aquella ley era desobedecida por los buenos católicos.

La Protesta era desconocida, pues no podía publicarse en ningún periódico de la provincia. El señor Bayo se apersonó a la imprenta de don Eudoro Carrasco y le pidió la reimpresión.

La autoridad representada por el político don Martín Ruiz Moreno, arrestó al impresor y al señor Bayo, y a ambos de sediciosos y después de varios días los puso en libertad, quedando el peso de una acusación criminal.

Llegó el año 1870 en que dos partidos cuyos jefes eran don Pascual Rosas y don Simón de Iriondo se disputaban el [illegible].

El primero elevó la candidatura de Bayo para ocupar un puesto en la legislatura, pero como el día de la elección dolorosos sucesos derramamiento de sangre, Bayo rehusó el puesto para el que se le había elegido, diciendo que no iría a tomar asiento en una banca manchada con la sangre de sus conciudadanos.

En 1871 elevado don Simón de Iriondo al frente de Rosa la corona cívica de un hombre honrado y enérgico para el puesto de jefe de policía de Rosario, fijó sus ojos en don Servando Bayo.

Su conducta en la jefatura le preparó el camino de la gobernación.

Elegido gobernador de la provincia tomó posesión del mando el 7 de [illegible] de 1874, y apenas había entrado en ejercicio de su poder cuando estalló la revolución de septiembre.

La victoria de Santa Rosa donde cubrieron de gloria las tropas santafecinas, aseguró el resultado, y colocó sobre la frente de Roca la corona cívica que la patria recompensa [illegible].

Puede con toda seguridad decirse que sin el rápido y enérgico auxilio de Santa Fe, la revolución de septiembre hubiera triunfado.

Cuando se trató de arreglar el pago de los gastos ocasionados por la guerra, resultó que la provincia de Santa Fe, que más enérgicamente concurrió, apenas había gastado una cantidad relativamente insignificante!

Cuando el presidente Avellaneda preguntaba a Bayo la causa de aquel gasto extraordinario, éste le contestó:

—Señor presidente: eso es muy sencillo: ni he robado ni he dejado robar!

Fué fundador del Banco Provincial de Santa Fe, cuyo porvenir aseguró con ley declarándolo único de emisión en la provincia.

Promulgó la ley de educación, obra del ministro doctor Seira.

Creó más de sesenta escuelas, concluyó el edificio del cabildo de Santa Fe, comenzado sesenta años antes y construyó la casa de justicia de la capital.

Organizó los archivos de la provincia haciendo encuadernar en numerosos volúmenes los importantes documentos que existían desde la época de la conquista.

Administró con acrisolada pureza la renta pública y conquistó el título que por antonomasia se le ha dado siempre de hombre honesto!

Su gobierno inaugurado en la revolución de 1874, le tocó la terrible crisis económica que agitó al mundo entre el 1876 y 1877.

Numerosas revoluciones pusieron en peligro su gobierno y su persona, al fin de [illegible] una de las cuales, como un las[illegible] inaccesibles, se ostentó [illegible] general, pues dominándolo [illegible], se apresuraba a borrar [illegible] luchas con una ley de olvido.

Nombrado de nuevo jefe político de Rosario en 1879 se dedicó a reorganizar tan importante repartición.

En aquel puesto lo tomó la revolución de 1880.

Organizó la guardia nacional [illegible] 1874, formó un alboroto [illegible] las tres armas en socorro del [illegible] refugiado en la Chacarita y tomó [illegible] parte en todos los sucesos que [illegible] resultado el triunfo sobre la revolución [illegible] la elevación del general Roca, [illegible] general de Río IV a la primer magistratura de la Nación.

Poco después fué elegido senador nacional por la provincia de su nacimiento, puesto que desempeñó hasta el 18 de mayo de 1884, día de su muerte.

El señor Bayo era un hombre de elevada estatura, robusto, de gesto abultado y severo, del cual no estaba excluído cierto aire de bondad que se hacía [illegible] y respetados; su frente elevada [illegible] cubierta de escasos cabellos, [illegible] firmeza y su andar reposado y seguro complementaban su continente no exento de distinción".

Tal era el hombre y el gobernante, [illegible] el doctor Carrasco, a quien la provincia de Santa Fe mantiene con [illegible] dados.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Boca Juniors venció al combinado berlinense por 3 goals a cero

LOS BANCARIOS ARGENTINOS VENCIERON A LOS URUGUAYOS POR 6 GOALS A CERO — LA PRIMERA JORNADA DEL CAMPEONATO RIOPLATENSE DE ATLETISMO FUE FAVORABLE A LOS ARGENTINOS — LUIS ANGEL FIRPO LLEGO A MONTEVIDEO — OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

Boca Juniors venció al combinado alemán por 3 goals a 0

BERLIN, mayo 16. — Tuvo lugar hoy el encuentro del equipo Boca Juniors con el combinado alemán, siendo presenciado por millares de personas, entre las que se encontraban numerosas autoridades. Desde los primeros momentos el dominio de los argentinos se hizo visible, llevando [illegible] ataques a la valla enemiga. Al terminar el primer tiempo, los argentinos habían logrado abrir el score, marcando el primer goal. El segundo tiempo fué también netamente favorable a Boca Juniors, logrando anidar dos veces más la pelota. El público dispensó entusiastas aplausos a los visitantes, terminando el encuentro con el resultado siguiente:

Boca Juniors, 3 goals.
Alemanes, 0.

Los bancarios argentinos vencieron a los uruguayos por 6 a 0

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Hoy tuvo lugar el match de football concertado entre los equipos "Bancarios Uruguayos" y "Bancarios Argentinos". [illegible] de personas concurrieron a presenciar el encuentro. Efectuado el sorteo, fué favorable a los argentinos, quienes eligieron el arco del lado oeste. Iniciado el juego, los argentinos dominaron desde el primer momento, haciendo [illegible] avances por el campo enemigo. [illegible] en el primer tiempo como en el segundo, el partido careció de interés, [illegible] visible la inferioridad de los uruguayos.

Al finalizar, los argentinos habían logrado marcar 6 goals contra 0. Los tantos fueron marcados por Caldás, Medina y Giraldo.

La primera jornada del campeonato rioplatense de atletismo

MONTEVIDEO, mayo 16. — Se inició hoy la primera jornada del campeonato rioplatense de Atletismo. La carrera de [illegible], fué ganada por el argentino Hamichén. En el lanzamiento de la bala se adjudicó el primer término el argentino José Giménez, lanzándola a 12 [illegible]. La carrera de [illegible] metros vallas, fué ganada por Brewster (argentino), cubriendo la distancia [illegible], lo cual importa establecer el récord sudamericano. En la de [illegible] metros llanos, resultó vencedor [illegible] (también argentino), [illegible] en 6'21". En la prueba del lanzamiento del disco, resultó vencedor [illegible] Maggia, arrojándolo a 36,60 metros. En la de triple salto, se adjudicó el triunfo en forma brillante, el argentino Luis Brunetto (14,03 metros). En la carrera de 400 metros llanos, venció el argentino Federico Brewster, cubriendo la distancia en 51" 1/5. La puntuación de los países al terminar la jornada de hoy, es:

Argentinos, 28.
Uruguayos, 26.

Luis Angel Firpo llegó a Montevideo

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El pugilista argentino Luis Angel Firpo, llegó a Montevideo a bordo del "Florida", confirmándose que estará quince días en Buenos Aires para tramitar el match con Spalla, en Brasil. En caso de fracasar estos trámites seguirá para España a medirse con el campeón Paulino.

El match Saavedra-Stoessel

NUEVA YORK, mayo 16. — El pugilista Saavedra se medirá el 29 del corriente con Stoessel, y Vallarino con el campeón del mundo de peso liviano.

Celebró reunión el Consejo Superior de Foot-ball

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El Consejo Superior de Football, celebró reunión hoy, con asistencia de los delegados de la Asociación Argentina y de la Amateurs. En la reunión fué ampliamente tratado el encuentro de la Federación Uruguaya con Amateurs, resolviéndose someter el asunto a la comisión especial, que se reunirá el martes próximo.

Se reunió el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football tomando diversas resoluciones de importancia

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El Consejo Directivo de la Asociación Argentina celebró sesión extraordinaria, resolviendo por unanimidad dar a conocer el pacto con la Asociación Amateurs.

Asimismo se resolvió inhabilitar a los jugadores de la Amateurs que intervinieron en el partido jugado con la Federación Uruguaya, el día 1.o de Mayo.

Finalmente se acordó comunicar las resoluciones al Consejo Superior de Football Argentino, a cuya reunión del [illegible] concurrirán los delegados de la Asociación.

Ostuni venció a Walls

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Se realizó el encuentro de los boxeadores Ostuni y Walls, venciendo el primero por puntos. En el noveno round el gong salvó a Walls del knock out.

ITALIA

Proyecto de presupuesto para el príncipe Humberto

ROMA, mayo 16. — La Cámara de Diputados proyecta un presupuesto para los gastos del príncipe Humberto, asignándole dos millones de liras cuando cumpla 21 años y tres millones cuando contraiga matrimonio.

George Lloyd aceptó el cargo de alto comisario de Egipto

LONDRES, mayo 16. — Sir George Lloyd, miembro del Parlamento y distinguida personalidad que ha desempeñado importantes cargos y comisiones en el [illegible], el Africa y muy especialmente en el Egipto, aceptó el cargo de alto comisario en este último país, que le fué ofrecido por el gobierno en reemplazo del mariscal Allenby.

Nicola Cresci mató a un profesor por celos

ROMA, mayo 16. — Comunican de [illegible] (Cambria), que Nicola Cresci mató de un tiro de revólver al profesor Vitale, inspector de enseñanza primaria, [illegible] de perseguir a su esposa, Di Maffei, maestra de escuela.

Se aprobó el nombramiento del vicealmirante Simonetti

ROMA, mayo 16. — En el acuerdo de ministros de esta mañana, se aprobó el nombramiento del Vicealmirante Simonetti para el cargo de jefe de la armada nacional.

El gobierno de Lituania y el Vaticano

ROMA, mayo 16. — El diario "L'Osservatore Romano", órgano oficial de la Santa Sede, reproduce una información [illegible] de Kovno en la que se anuncia que el gobierno de Lituania llamó a [illegible] de negocios ante el Vaticano, [illegible] de la imposibilidad de llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones [illegible] la diócesis de Vilna, [illegible] las disposiciones [illegible] la Santa Sede y el concordato polaco.

Exposición artístico-industrial de Italia Central

ROMA, mayo 16. — Comunican de [illegible] la exposición artístico-industrial de la Italia Central.

[illegible] también a la conmemoración del [illegible] de la fundación de la [illegible] de esa ciudad, e inauguró una escuela industrial.

La importación de productos nitrogenados

ROMA, mayo 16. — La comisión de [illegible] de la Cámara de Diputados ha [illegible] la ley [illegible] la implantación de un [illegible] a la importación de [illegible]

La conferencia de Wáshington

ROMA, mayo 16. — La comisión interparlamentaria para la conferencia que debe realizarse en Wáshington en octubre próximo, resolvió no enviar delegados basándose en que en el programa de la misma no figuran cuestiones que interesen a Italia, tal como las de emigración y las deudas.

RUSIA

El soviet ha protestado por las medidas tomadas por Inglaterra contra los comunistas

MOSCU, mayo 16. — El soviet ha protestado ante el gobierno de Inglaterra por la política restrictiva que emplea contra los comunistas. La nota fué enviada a Chamberlain por intermedio de Rakosky, quien, en acuerdo de gabinete, le contestó diciendo que Gran Bretaña debe mantener las medidas que han motivado la queja. El ministro Chamberlain ha declarado a los representantes de los diarios, que el gobierno está cansado de la influencia de individuos que tienen por único objeto fomentar el odio y la lucha entre las clases, destruyendo toda idea de orden y la sana constitución del país.

El regreso de Trotzky al soviet

MOSCU, mayo 16. — El soviet ha comunicado oficialmente el regreso de Trotzky al gobierno.

El congreso de los obreros chinos

MOSCU, mayo 16. — El diario "Izvestia" anuncia que, según informes recibidos de Pekín, el congreso de los obreros chinos, en representación de 450.000 trabajadores, resolvió unánimemente adherirse a la tercera internacional.

ALEMANIA

La evacuación de Colonia

BERLIN, mayo 16. — Uno de los problemas que más preocupan al nuevo presidente de Alemania, mariscal Hindenburg, es la evacuación de Colonia por los aliados. A tal respecto se afirma que muy en breve se iniciarán nuevas gestiones ante los gobiernos aliados.

Fué comunicada oficialmente a Francia la asunción del mando presidencial del mariscal Hindenburg

BERLIN, mayo 16. — El embajador alemán en París notificó oficialmente a Francia la asunción del mando de von Hindenburg.

El gobierno francés resolvió simplemente acusar recibo sin agregar ninguna felicitación.

El Congreso Soviético de Moscú y sus relaciones con Alemania

BERLIN, mayo 16. — En el Congreso soviético de Moscú el presidente Rykoff declaró que la elección de von Hindenburg para la presidencia de Alemania, no ofrece ningún motivo para [illegible] que existen actualmente con esta potencia.

Chile y Bolivia felicitan a Hindenburg

BERLIN, mayo 16. — El presidente, mariscal Hindenburg, recibió mensajes de felicitación de los presidentes de Chile y de Bolivia.

Un diario londinense y la violación comercial alemana

BERLIN, mayo 16. — El diario londinense "Morning Post" se alarma por el desarrollo de la volación comercial alemana, que abarcará próximamente a toda la Europa Central, en detrimento de la navegación aérea comercial inglesa.

Cosechas de trigo y de centeno

BERLIN, mayo 16. — Según pronósticos oficiales, las próximas cosechas de trigo y de centeno serán las mejores de los últimos diez años.

La extensión sembrada excede por mucho a la de 1924.

Centenario de Renania

BERLIN, mayo 16. — Las escuelas de Prusia serán clausuradas el día 20 del corriente en ocasión de la celebración del centenario de Renania.

ESTADOS UNIDOS

Los delegados argentinos a la conferencia de Policía Fernandez y Echeverry obtuvieron el premio Walter Scott

NUEVA YORK, mayo 16. — Los delegados argentinos a la conferencia de policía, comisario Fernández y Echeverry, han recibido el premio Walter Scott consistente en 500 dólares en que se había establecido, para el mejor escrito que se leyera en la conferencia internacional de policía. El escrito versaba sobre sistema dactiloscópicos.

Partió para Cuba el embajador Pueyrredón

WASHINGTON, mayo 16. — Partió para Cuba el embajador argentino, doctor Honorio Pueyrredón, representándonos en la transmisión del mando presidencial.

Invención de un nuevo aparato de radio telefonía

NUEVA YORK, mayo 16. — Informan de México que los ingenieros mexicanos Prado y Monasterio, han inventado un aparato radiotelefónico que les permite transmitir y escuchar a su país [illegible].

BULGARIA

La condena a muerte de los autores del atentado a la Catedral, origina protestas

SOFIA, mayo 16. — En todo el país se organizan manifestaciones de protesta contra la sentencia de los tribunales de Sofía, condenando a muerte a los autores del atentado a la Catedral y se pide a los representantes de Inglaterra y Francia, intervengan para evitar que sean colgados públicamente.

El mayor Zanny

SE VERIA OBLIGADO A POSTERGAR SU RAID

TOKIO, mayo 16. — Realizado un nuevo examen en el hidroavión que utilizará el mayor Zanni en su vuelo alrededor del mundo, se comprobó que había sufrido nuevos desperfectos de importancia, los que le obligarán a postergar la reanudación de su raid por dos meses más. Los técnicos, sin embargo, dicen que debido a las condiciones atmosféricas del Pacífico no podrá reanudar el vuelo hasta el mes de septiembre del año en curso. El aviador argentino, sin embargo, manifestó tener la esperanza de poder reanudarlo dentro de poco tiempo.

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El mayor Zanni ha cablegrafiado comunicando que por los desperfectos sufridos por su avión, no podrá reanudar su raid alrededor del mundo en la fecha que había sido fijada para ello.

TOKIO, mayo 16. — El mayor Pedro Zanni ha conferenciado con el representante diplomático de la Argentina, sobre la postergación de su vuelo alrededor del mundo. El aviador argentino espera que el gobierno de su país le comunique si desea o no continuar el raid.

Las operaciones en Marruecos

Las fuerzas peninsulares continúan operando con éxito en Tetuán

MADRID, mayo 16. — El parte oficial dado a conocer hoy, dice que las fuerzas peninsulares operan con éxito en Tetuán, castigando severamente a los moros y produciéndoles numerosas bajas.

Bombardeos contra los rifeños concentrados

MADRID, mayo 16. — Comunican de Tetuán que los aeroplanos peninsulares bombardearon con eficacia a las tropas rifeñas en el puerto de concentración, produciendo numerosas bajas.

Se prepara una gran batalla entre moros y franceses en Xauen Gouzan

PARIS, mayo 16. — Las noticias que se reciben del cuartel general en Marruecos, anuncian que la próxima gran batalla que se realizará en Xauen Gouzan, promete ser reñidísima. Tanto los moros como los franceses realizan grandes concentraciones en los alrededores de los puestos citados.

Abd El Krim prepara una contra ofensiva

RABAT, mayo 16. — Se anuncia que Abd El Krim está concentrando sus fuerzas regulares y tribus rebeldes en Chechouan, posiblemente para emprender una contraofensiva.

El mariscal Lyautey recibió ya todos los refuerzos pedidos, especialmente la artillería y aeroplanos. Estos últimos [illegible] el combate del miércoles último en la [illegible] en los desfiladeros y [illegible] persecución de los rifeños [illegible] a distancia.

La conferencia de Ginebra

Explicaciones de los delegados norteamericanos a la conferencia sobre tráfico de armas

GINEBRA, mayo 16. — Los delegados norteamericanos a la conferencia sobre tráfico de armas, explicaron por qué los Estados Unidos no puede cooperar a la organización de la convención mientras ésta dependa de la Liga, no siendo Estados Unidos miembro de ella.

GINEBRA, mayo 16. — En la reunión de la conferencia sobre el control del tráfico de armas, la mayor parte de los delegados, resolvió que la exportación de armas y municiones utilizables en la guerra debe subordinarse a las licencias.

El delegado de Venezuela apoyó dicha tesis.

GINEBRA, mayo 16. — Durante la discusión iniciada en la Conferencia de Ginebra respecto al tráfico de armas, el representante del gobierno de Turquía, Tewfik bey, presentó una moción en la que solicita la completa libertad de tránsito de armas para los gobiernos que son poseedores de la autorización necesaria acordada por los países exportadores de armas.

Capital Federal

Nuevo director de "El Telégrafo"

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El senador por esa provincia, doctor Armando G. Antille, se ha hecho cargo de la dirección del diario "El Telégrafo".

Velada en homenaje al centenario de Bolivia

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — En la Academia Americana se verificó la velada en homenaje al centenario de Bolivia haciendo uso de la palabra los doctores Paz, Vázquez y Sarmiento y el profesor Mercante.

Inició sus sesiones la junta numismática

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — La junta numismástica, inició las sesiones, disertando el doctor Levene sobre la obra de Mariano Moreno.

Fallecimiento de un hacendado

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Falleció el hacendado Juan Girabone.

Elecciones en el Centro de Estudiantes de Derecho

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — En las elecciones de presidente y vice del Centro de Estudiantes de Derecho, realizada hoy, resultó triunfante la fórmula Taylor Barrenechea.

Recepción del ministro dominicano Cestero

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El miércoles próximo, tendrá lugar la recepción del ministro dominicano Cestero.

Fallecimiento de un comisario de investigaciones

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Falleció el sub comisario de investigaciones señor Héctor Depaoli.

Llegada de los náufragos del vapor "Treharrke"

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — En el Océano Pacífico, el 16 de abril, naufragó el vapor inglés "Treharrke", pereciendo dos tripulantes y salvándose 31, de los cuales, cinco han llegado a Montevideo en el vapor "Junín" para seguir viaje a Londres.

Banquete al doctor Melo

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El círculo Belga obsequió con un almuerzo al senador doctor Melo.

Financieras

Delegación de banqueros uruguayos

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Una delegación de banqueros uruguayos visitaron Palermo; la avenida Costanera, el Banco Boston; pasando después a saludar al ministro de Hacienda. En el club Belgrano se les obsequió con un almuerzo, pasando después a presenciar un partido de football.

Incineración de billetes de Banco

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Se incineraron tres millones de pesos, reemplazándolos por billetes nuevos.

Administración Nacional

El doctor Sagarna visitó la cárcel de encausados

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El doctor Sagarna visitó la cárcel de encausados, mostrándose satisfecho de su organización.

Comunicación del Ejecutivo al Ferrocarril francés

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El Ejecutivo ha hecho saber al Ferrocarril Santa Fe, que en las cuentas sobre transportes y cargas oficiales, debe hacerse la rebaja del 50 o|o.

El ministro ha comprobado que no hay motivos que justifique el encarecimiento del pan

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El ministerio ha publicado un folleto sobre la encuesta, donde pone de manifiesto que no hay ningún factor que justifique el encarecimiento del pan.

Ascensos de coroneles y generales

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El jueves irá al Senado el mensaje, solicitando acuerdo para los ascensos al grado inmediato superior a los coroneles y generales.

Legislativas

Celebró sesión el Senado — Los irigoyenistas no concurrieron

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — [illegible] sin asistencia de los irigoyenistas. La sesión se limitó a dar cuenta de los nombramientos de las comisiones. El presidente estuvo breves momentos en su despacho, firmando varios decretos.

Investigación a la Caja de Ahorro Postal

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — La comisión respectiva inició la redacción del despacho, en las investigaciones a la Caja de Ahorro Postal.

Se inauguró la Legislatura de Santiago del Estero

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Inauguró sus sesiones la Legislatura de la provincia de Santiago del Estero, leyendo el mensaje el gobernador Medina.

NOTAS POLITICAS

La fusión radical y el resultado de los próximos comicios

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Los radicales, opinan que sería muy posible no lograran tener mayoría de votos sobre los socialistas, en los próximos comicios, si llegara a realizarse la fusión.

El viaje del doctor Irigoyen a Europa

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — No se confirman las versiones anunciando el viaje del doctor Irigoyen a Europa.

Legisladores en viaje a Córdoba

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Numerosos legisladores amigos de los doctores Roca y Cárcano, partieron hoy para Córdoba, para asistir a la transmisión del mando.

Comerciales

El mercado de lanas continúa paralizado

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — Persiste la paralización en el mercado de lanas y pieles. La existencia de lanas pasa de diez millones de kilos.

Venta de borregos

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — En el día de hoy se vendieron en esta plaza 2.200 borregos a 23 pesos cada uno.

Judiciales

Dictamen del fiscal en el proceso contra los panaderos

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El fiscal doctor Gonfillo se expidió en el proceso seguido por el ministerio de Agricultura contra el Centro de Panaderos propietarios, pidiendo la prisión preventiva de los acusados y el embargo de sus bienes.

Como se recordará, dichos panaderos propietarios fueron procesados por haber violado la ley de trust.

Declaraciones del juez doctor Domínguez en el asunto Saccone

CAPITAL FEDERAL, mayo 16. — El juez doctor Domínguez dice que él no ha pasado el juicio político del presidente y ministro del Interior, en el asunto Saccone, limitándose a enviar los antecedentes al Congreso.

La opinión de la prensa francesa sobre el pacto de seguridad

DECLARACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SOBRE EL VIAJE DE M. MALVY A ESPAÑA — FUE APLAZADA LA REDACCION DE UNA NOTA A ALEMANIA, RELACIONADA CON EL DESARME — EL CONGRESO DE LA PRENSA LATINA Y LOS DIARIOS ARGENTINOS — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, mayo 16. — Los diarios de esta capital comentan detenidamente el pacto propuesto por Alemania sobre seguridad, diciendo que dicho país estaría dispuesto a garantizar las fronteras orientales siempre que los aliados le permitieran la unión con Austria.

El ex ministro M. Malvy, en Madrid

PARIS, mayo 16. — Respecto a la presencia en Madrid del ex ministro M. Malvy, se declara en el ministerio de Relaciones que su viaje a España obedece a asuntos privados y que no lleva misión oficial alguna, advirtiendo que, durante su larga permanencia en España, se relacionó con numerosas personalidades políticas españolas, siendo por lo tanto natural que se entreviste con diversos hombres de Estado de España.

Fué aplazada la redacción de una nota a Alemania

PARIS, mayo 16. — A consecuencia de las diferencias existentes entre Francia y Gran Bretaña con respecto a algunos procedimientos, el consejo de embajadores que debía reunirse ayer para elaborar el borrador de una nota a Alemania relacionada con el desarme, postergó su reunión para la próxima semana.

El delegado al Congreso de la Prensa Latina en Florencia, informó sobre la labor de los diarios argentinos

PARIS, mayo 16. — Comunican de Florencia, que durante la sesión del Congreso de la Prensa Latina, el delegado argentino Láinez expuso la forma en que se desarrolla la labor de los diarios argentinos, dejando admirados a los concurrentes, por los amplios servicios telegráficos y la prontitud con que se realiza el tiraje, una vez logradas las noticias.

Difusión del esperanto

PARIS, mayo 16. — Fué inaugurada en La Sorbona, la Conferencia Internacional para la aplicación y mayor difusión del idioma esperanto.

Presidió el acto M. Charles Richtet; entre los asistentes figuraba el delegado del Japón ante la Liga de las Naciones, señor Osmi.

Las operaciones en la Bolsa de Comercio de París

PARIS, mayo 16. — No se ha registrado ninguna modificación en las tendencias de la Bolsa de Comercio.

La clientela continúa absteniéndose de realizar operaciones, y el movimiento de negocios al contado estuvo hoy bastante reducido.

La exposición de artes decorativas

PARIS, mayo 16. — El embajador del Japón, vizconde de Ishii, procederá a la inauguración del pabellón japonés en la exposición de artes decorativas.

El ministro del Perú

PARIS, mayo 16. — El ministro de Relaciones Exteriores M. Briand, recibió al ministro del Perú, señor Mariano Cornejo.

Obsequio a un jurisconsulto

PARIS, mayo 16. — El gobierno ofreció al jurisconsulto mexicano, doctor Delabarra, un magnífico objeto de arte en porcelana de Sevres, como agradecimiento por los servicios prestados a Francia.

ROSARIO

Los cupones de la deuda municipal

ROSARIO, mayo 16. — En el Banco Español se dió principio hoy, a pagar los cupones de la deuda municipal, vencidos ayer.

Procesos por falsas excepciones militares

ROSARIO, mayo 16. — Ante el juzgado federal a cargo del doctor Alvarez, se inició el proceso contra los que pretendieron obtener excepciones [illegible] que han intervenido.

Higienización de la leche

ROSARIO, mayo 16. — El intendente municipal designó una comisión presidida por el director de la Asistencia Pública doctor Pinero y García, para que estudien la higienización de la leche y aconseje las medidas que se deban adoptar.

Mensaje del intendente al Concejo Deliberante

ROSARIO, mayo 16. — El intendente municipal envió un mensaje al Concejo Deliberante pidiendo se acuerde permiso para expender nafta en los sitios públicos, a fin de abaratar el precio.

El miércoles irá a Rosario el gobernador y los ministros

ROSARIO, mayo 16. — Se anuncia para el miércoles la llegada del gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao, y sus ministros, para asistir a la colocación de la piedra fundamental del pabellón de alienados.

La ley 11 110

ROSARIO, mayo 16. — Como oportunamente informó SANTA FE, ofrece dificultades la aplicación de la Ley Nacional 11.110.

No han llegado a una inteligencia al respecto, el intendente y el director de la Compañía General de los Tranvías Eléctricos, quienes han tenido varias entrevistas.

El Concejo Deliberante, designó una comisión de miembros de su seno para que estudie el asunto, y ésta, acaba de expedirse aconsejando la aprobación del siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1.o. — Declárase comprendidas en la Ley 11.110 a las empresas Sociedad de Electricidad del Rosario y Tranvías Eléctricos del Rosario.

Art. 2.o. — Desde el 1.o de Julio del corriente año a los efectos del cumplimiento del artículo 58 de la Ley 11.110 autorízase a la compañía de Tranvías Eléctricos del Rosario a retener de la cantidad, que en concepto del impuesto establecido en el contrato con la Municipalidad le corresponde abonar, la suma mensual equivalente a la contribución que la empresa debe aportar a la Caja de Jubilaciones de empresas particulares.

Art. 3.o. — Desde el 1.o de Julio, del corriente año, y a los efectos del cumplimiento del artículo 58 de la Ley 11.110, autorízase a la Sociedad Eléctricidad del Rosario a retener de la cantidad que por el impuesto que se crea en el artículo 5.o, de la presente ordenanza la suma equivalente a la contribución que la empresa debe aportar a la Caja de Jubilaciones de empresas particulares. El saldo que quedare lo entregará mensualmente a la Municipalidad.

Art. 4.o. — Las empresas citadas deberán entregar a la Municipalidad el recibo mensual otorgado por el Banco de la Nación Argentina, Caja de Jubilaciones. Ley 11.110, demostrativo del cumplimiento de la presente ordenanza. Un duplicado del mismo recibo será remitido al H. Concejo Deliberante.

Art. 5.o — Créase un impuesto mensual a los contadores de corriente eléctrica en la siguiente forma:

Por cada medidor, de casa de comercio, industrial, banco etc., $ 0.50; por cada medidor de casa de familia, pesos 0.30; por cada medidor de fuerza motriz, pesos 0.50.

Art. 6.o. — Este impuesto será percibido por la Sociedad de Electricidad del Rosario.

Art. 7.o. — El importe que perciba de acuerdo a los artículos 5.o y 6.o, lo hará constar en la cuenta de consumo que otorgue al consumidor con la advertencia: "Para el cumplimiento de la Ordenanza especial sobre la Ley 11.110 de Jubilaciones y Pensiones a los obreros y empleados de empresas particulares".

Art. 8.o. — Comuníquese, etc.

Sala de Comisiones, Mayo 14 de 1925. [illegible] Moreno, [illegible] Ramírez [illegible] Kratz".

"Consumatun est"

El domingo 17 del corriente, tendrá efecto en la capital cordobesa, el acto de la transmisión del mando al nuevo gobernador, doctor Ramón Cárcano.

Se consuma así en definitiva el designio demócrata de perpetuarse en el poder, contra la opinión de las mayorías auténticas de la provincia.

El doctor Cárcano, en efecto, asciende al alto sitial por una eventualidad política, siendo de consiguiente el gobierno que va a inaugurarse el producto de unos comicios donde no imperó la voluntad del pueblo soberano como resultado de diversos factores, entre ellos la venalidad del voto y la falta de garantías con que tropezó el radicalismo.

Se creería terminado el proceso electoral de Córdoba con la constitución del nuevo poder ejecutivo y de la nueva legislatura, cuya mayoría es radical en la cámara joven. No es así. El proceso continuará y hay fundamentos legales para ello, esto es, para justificar la impugnación opositora, iniciada por dicha mayoría, a las elecciones de referencia.

Desvirtuando nuestras normas democráticas, el flamante mandatario no prestó juramento ante la legislatura provincial — cuya mayoría rehusaba tomárselo — sino ante el Superior Tribunal, poder que, obvio decirlo, no es de origen popular y sus facultades no pueden extenderse hasta suplir al legislativo en las funciones que le son o deben serle propias. La razón de este extravío se halla escrita en la misma constitución de Córdoba, que como ha de recordarse, fué reformada por los demócratas, quienes introdujeron en ella tan singular innovación, previendo, sin duda, situaciones como la que acaba de plantearse y a objeto de eludir las sanciones populares adversas.

He ahí una de las causas por que la diputación radical se opone a reconocer al gobernante que asumirá el poder en breve.

En estas condiciones el doctor Cárcano se dispone a coronar la obra de sus más recientes antecesores. Siguiendo ese camino, fácil es vislumbrar lo que le espera a Córdoba bajo el nuevo régimen. Este nace moralmente sin apoyo, casi diríamos sin vida, dada la falta de oxígeno popular; porque además, la mayoría legislativa le es adversa y por otras razones que los acontecimientos se encargarán de revelarnos.

En la legislatura cordobesa se [illegible]urá, pues, el proceso de ese gobierno hasta su terminación.

La misión que se han impuesto los diputados radicales, interpretando el mandato del partido que les ungiera sus representantes, no quedará trunca y en tal virtud, pronto será aquella provincia teatro de nuevos sucesos políticos por la acción reivindicadora de esa entidad cívica.

Y entonces habrá sonado para aquella la hora de una redención largamente esperada, que el radicalismo ha prometido realizar y realizará, por el bien del pueblo y de las instituciones republicanas.

Los agravios a la prensa

Los señores Salvador Espinosa, Dr. Antonio Juliá Tolrá, Pedro A. Vittori y Carlos Doce, reunidos en la dirección del diario "Santa Fe" en representación de los diarios locales "Santa Fe", "Nueva Epoca", "El Litoral" y "El Imparcial", a los efectos de tomar en consideración la actitud de la Liga Santafecina de Foot-Ball, para con los representantes de la prensa local y cuyos detalles ya conoce el público interesado en estas clases de informaciones, resuelven declarar:

Que las entidades deportivas están obligadas a dar pruebas de cultura en sus relaciones generales;

Que la prensa local ha sido siempre complaciente y atenta con todas las instituciones deportivas interesándose por el desarrollo de la cultura física;

Que los incidentes producidos no demuestran que las personas representativas del deporte santafecino que pertenecen a la Liga Santafecina de Foot-Ball, se hallen animadas de sentimiento recíproco en correspondencia al enunciado anterior;

Que se hace necesario garantizar en el desempeño de su misión al periodista, sea grande o pequeña su jerarquía;

Que la prensa da siempre mucho más de lo que recibe y que buena prueba de ello es el incremento del Foot Ball local, al cual han contribuído, con absoluto desinterés los diarios locales.

Por todo ello, se comprometen los presentes, con autoridad y representación absoluta para el caso de los diarios que representan, a negar en sus columnas toda clase de informaciones y propaganda que se refieran a las actividades deportivas locales de la Liga Santafecina de Foot-Ball y sus clubs afiliados, hasta que la Liga dé las debidas satisfacciones.

Solicitar de los Agentes y Corresponsales de diarios se solidaricen con esta actitud.

En la ciudad de Santa Fe a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos veinticinco.—S. Espinosa.—Antonio Juliá Tolrá.—Pedro A. Vittori.—Carlos Doce.

LAS "EXPLICACIONES" DE LA LIGA

Santa Fe, mayo 14 de 1925.—Señor director del diario "Santa Fe".—Presente.

Compláceme en transcribir a continuación la resolución tomada por esta entidad en su sesión de anoche y que dice así:

"Vista la resolución insertada en los diarios locales hoy y teniendo en cuenta que ella debe haber sido adoptada sin duda, porque no ha obrado en tiempo oportuno en poder de la Asociación de la Prensa, la nota de esta Liga por la que se le hacía saber lo resuelto a raíz de su última comunicación, en el deseo de terminar de una vez por todas con esta situación molesta, la Liga Santafecina de Foot-Ball, resuelve: declarar que no ha habido agravios de su parte para con los diarios "Santa Fe", "Nueva Epoca", "El Imparcial" y "El Litoral"; que todos ellos han cooperado eficazmente a la difusión del deporte y han merecido por ello el agradecimiento de los clubs afiliados y de la Liga, que se ha hecho público en diversas oportunidades que los diarios citados le merecen el mejor concepto, y que nada tiene que hacer con las opiniones personales de los delegados que integran el Consejo Superior, pues esas opiniones y actitudes pertenecen al fuero interno de cada uno y mientras el cuerpo no se solidarice con ellas, no puede responsabilizársele de las mismas. Comunicar esta resolución a los directores de los diarios nombrados".

Aprovecho esta oportunidad, para saludar al señor director con la consideración más distinguida.—Alfredo Mañez, presidente; J. A. Fernández, secretario general.

LO RESUELTO POR LAS DIRECCIONES DE LOS DIARIOS LOCALES

Santa Fe, mayo 14 de 1925.—Señor presidente de la Liga Santafecina de Foot-Ball.—S/D.

Acusamos recibo a su nota de la fecha y comunicamos en respuesta, que los subscriptos, en representación de los cuatro diarios locales, han resuelto:

No aceptar, por insuficientes, las explicaciones que "para terminar de una vez por todas con esta situación molesta" ofrece esa Liga y mantenerla, en tanto esas explicaciones no sean satisfactoriamente dadas por el miembro de esa entidad causante del agravio, en acto análogo, vale decir, con constancia plena en acta, de su retractación pública.

Saludamos a usted atentamente.— S. Espinosa.—A. Juliá Tolrá.—Carlos Doce.—Pedro Vittori.

A través del departamento San Martín

RESUMEN DE LA SEMANA — UN LLAMADO DE LA COMUNA — LAS FIESTAS PATRIAS — EL FRIO — UN ESCRITOR CON PLUMA DE GANSO — ROBO AUDAZ EN PIAMONTE — LA ESCUELA DE SASTRE—FALTA DE PERSONAL — GRANDES FIESTAS POPULARES EN TRAIL — DIVERSAS INFORMACIONES

MAYO, 16. — La comuna de San Jorge tuvo una feliz iniciativa. Mandó formar por orden de estatura para constituir la comisión pro fiestas patrias. Cuando estábamos en el ejército, nos electrizábamos a la voz de ¡a formar por ranchos! pronunciada a todo pulmón por el sargento de la compañía. Ahora, en plena vida civil, se nos antoja más grata la orden dada por esta Comisión de Fomento, porque, gracias a ella, podemos también nosotros alinearnos con el pecho saliente, la barba recogida y la vista al frente.

Le tocó el lugar del más grande al doctor Torcuato Arzeno, siguiéndole en los órdenes de vice, tesorero y secretario los señores Luis Rébola, Juan B. Griffa y Andrés Bettini.

Los vocales son más que los miembros de "la gran siete", son: Antonio Coggiola, Pedro Saglione, Carlos Firmero, José Chanetón, Matías Croato, Cipriano López, Apolinario Rodríguez, José Benassi, doctor Tomás Fucini, doctor Atilio Buzzo, doctor Juan A. Chinestrad, Pedro Gnochi, José Gnochi, Guillermo Peretti, Rosario Robledo, Enrique Rota y Louis Arnó.

La primer reunión de esta imponente comisión, se realizó la noche del 13 en casa de su presidente el doctor Torcuato Arzeno. Sus miembros ocupaban los puestos que de acuerdo a sus categorías les correspondían. Presidió la sesión el doctor Arzeno, a quien únicamente faltaba la campana, para caracterizar con visos de realidad, a todo un presidente de congreso. Con frecuencia descabalgaba sus grandes quevedos de carey, para volverlos a montar con un amplio ademán sobre sus prominencias nasales, después de haberlos desempañado cuidadosamente. Hablaba y gesticulaba con la autoridad de los hombres que han escalado los altos puestos y discurría con la prosopopeya de los convencidos.

El señor Griffa le miraba indiferente, pareciendo querer decir con su actitud: Bah! Cuando yo era chiquitito, ya era presidente! Tuve más presidencias que el general Roca; y hoy me encuentro muy orondo con la del C. Atlético y este cargo de tesorero. ¡La cartera vale más que el ministerio!

En don Luis Rébola adivinamos este pensamiento: yo también soy presidente, aunque en El Trébol digan que no. Por lo tanto; me será fácil desempeñar mi papel de vice en esta comisión.

El señor Saglione, por la seriedad con que fumaba su pipa y por la manera de arrellanarse en su butaca, indicaba a las claras que no se olvidaba de su personalidad de presidente de la "Panificadora", ni menos, de que se hallaba en su propia casa.

El primer vocal señor Coggiola, único de los congregados que no tiene presidencia alguna, hacía visibles esfuerzos para ahogar sus características carcajadas que, con la persistencia de un hijo inoportuno, se empeñaba en explotar en plena sesión.

El secretario, señor Bettini, grave y serio como cuadra a un buen secretario, trabajaba activamente en la confección de la extensa acta labrada.

Nosotros (ahora nos toca a nosotros) creíamos estar en una de aquellas reuniones que, en tiempo de la gestación de nuestra revolución emancipadora, se celebraban en la jabonería de Vieytes; pero por más que miráramos, no pudimos ver al jabonero.

El presidente de la comuna, señor Carlos Fumero, miraba complacido a todo el grupo, como si en su interior se sintiese satisfecho de haber sabido escoger un grupo de vecinos tan caracterizados, para formar la flamante comisión.

De lo tratado en la primer reunión daremos noticias en otra; por hoy, adelantamos que las fiestas del 25 resultarán dignas de la fecha que con ellas se conmemora.

—Como carga de cosacos, nos atropelló el invierno. Vino acompañado de varios días de penetrante llovizna, lo que hizo sentir aun más su rigor. Suerte que la polilla, por un acto de bondad que los periodistas, más que nadie, debemos reconocer, respetó el olvidado sobretodo que guardábamos indiferentes en un rincón del ropero. De lo contrario ¡Qué compromiso para el baratillo de la esquina!

Ya que hablamos de periodistas ("quinero del ideal"), debemos decir que en Piamonte surgió, por efecto de la metamórfosis, la figura de un señor de pluma llevar. ¡De todo hay en la viña del señor! Cuando la necesidad aprieta, el estómago suele tener más luces que el cerebro y entonces, el langostero o el policíaco, se atreven a profanar los peldaños de la gran cátedra.

Que su carrera sea como el vuelo del ibis; pero a condición de que busque mayor altura, pues de lo contrario es arrastrarse.

Nos comunican de aquella misma localidad que el juez señor Carlos Yomson, guardaba cuidadosamente en el fondo de un baúl, dos artísticos retratos de don Lisandro y don Hipólito respectivamente, los que pensaba lucir en su despacho, si llegase la necesidad de cambiar el que ahora ostenta, y en un descuido del celoso funcionario, les fueron sustraídos. Y lo peor del caso es que el señor Jomson no se atreve a dar parte a la policía por temor de disgustar al señor Lassaye si llega a enterarse de sus simpatías por los líderes de la oposición.

—Sigue la escuela de Sastre con un número reducido de maestros, mientras que la inscripción y concurrencia de alumnos ha llegado a una cifra muy elevada. Es bueno que el Consejo se acuerde que el tiempo en que les era dado a ciertos hombres el poder de hacer milagros, ha quedado muy atrás, y que los maestros de Sastre no están obligados a poner en peligro su salud, haciendo un trabajo superior a sus fuerzas. En bien de la enseñanza y en alivio de aquellos abnegados educadores, el Consejo debe enviar a aquella escuela todo el personal que haga falta.

—En el pueblo de Trail los días 24 y 25 del corriente se realizarán grandes fiestas populares, habiéndose confeccionado un programa que hace honor a aquel activo vecindario.

DEPORTES

CICLISMO

Se disputarán hoy interesantes carreras ciclistas

EL CICLES AMATEURS CLUB SANTA FE LAS PATROCINA, INTERVINIENDO EN ELLA DESTACADOS AFICIONADOS

Los aficionados al ciclismo y que en esta ciudad forman legión, actualmente, tendrán oportunidad de presenciar hoy una interesante prueba ciclista, que ha sido organizada por el Cicles Amateurs Club Santa Fe y en la cual participarán corredores que se han venido destacando ampliamente en pruebas de esta índole, realizadas anteriormente.

En la carrera a realizarse hoy, que es la misma que fuera suspendida el domingo último, a causa de las lluvias caídas, participarán corredores de primera, segunda, tercera y cuarta categorías, iniciándose la carrera a las 7.30 horas, en la calle Boulevard Pellegrini esquina San Lorenzo.

Las diversas pruebas a disputarse son las siguientes:

Campeonato de 1.a categoría: Santa Fe, Humboldt, Santa Fe, distancia 100 kilómetros.

Campeonato de 2.a categoría: Santa Fe, Esperanza, Santa Fe: 80 kilómetros.

Campeonato de 3.a categoría: 60 kilómetros.

Campeonato de 4.a categoría: 40 kilómetros.

Premios—

Se discernirán los siguientes premios:

1.a Categoría. — 1.o Título de campeón 1925; artística y valiosa copa "Arturo Burlando".

2.o Precioso velador en bronce. Casa Cattáneo Hnos.

2.a Categoría. — 1.o Título campeón 1925; valiosa copa donada por Domingo Spagni.

2.o Medalla de oro donada por el señor Pedro Vázquez.

3.a Categoría. — 1.o Título de campeón 1925; bonita copa donada por los señores Carbelli y Mendicino.

2.o Medalla plata "Casa José Petrosino".

4.a Categoría. — 1.o Título de campeón 1925 y medalla de oro, de la farmacia Eguiazu.

2.o Medalla de plata, del señor Marcelo Ferrara.

Autoridades de las pruebas—

Jueces de raya y cronometristas: Vicente Angelucci, Emilio Molini Fabas, Faustino Ramírez y Pedro Becchi.

Controles fijos en Humboldt: Cayetano Yódice y José Ciuffo; controles fijos en Esperanza, comisión del Club Ciclista Esperancino y Juan Yódice; controles fijos en Kilómetro 30: Enrique Spreáfico y Miguel Giudice; controles fijos en Kilómetro 50: Tomás Beccaria y Francisco Ciorciari.

Jueces de largada y llegada, cronistas deportivos de los diarios "Nueva Epoca", "Litoral" y SANTA FE.

Controles volantes, señores Enrique Gómez, Roca Soler y Lorenzo Contini.

Corredores inscriptos—

Federico Lang, máquina Bianchi; José Fernández, máquina Galeo; Adelmo Pretti, Bianchi; Rodolfo Martínez, Peugeot; Amador San Martín, Bianchi; Juan Cessoni, Peugeot; Alfredo Bonacci, Bianchi; Julio Galli, Frera; Juan Brecchio, Vani; José Laurini, Bianchi; Miguel Di Lucca, Galeo; Raimundo Bernada, Alcyon; Tomás Díaz, Borzo; Henorato Pretti, Bianchi; Julio Mir, Erelco; Víctor Yódice, Peugeot; L. M. Passero, B. S. A.; Santos Casanova, Erelco; Angel Spreáfico, Bianchi; César Pettinari, Legnano; Juan Sánchez, Savoia; Pedro Alcántara, Bianchi; Luis Oser, Peugeot; Manuel Alcántara, Bianchi; Primo Scholtus, Borzo; Rómulo Artiaga, N. N.; Martín Cifré, Savoia; A. Rosito, Erelco; L. M. Castrillo, Savoia; Florencio Michelli, Savoia; Alesio Savarani, Peugeot; Juan B. Salort, Bianchi; Francisco Villarreal, N. N.; M. González, Peugeot; José Mierini, máquina Bianchi; Santiago Fernández, Preference; Francisco Robledo, Alcyon; Gustavo Spreáfico, Bianchi; Mauricio Furh, Savoia; Mariano Morelli, N. N.; Ceferino Férvida, N. N.; Antonio Contini, Bianchi; Félix Di Lucca, Bianchi; Juan B. Molinas, Bianchi.

Total, 41 inscriptos.

FOOTBALL

CLUB EMPLEADOS CASA JOSE B. RODRIGUEZ

Nueva C. D.—

En la última reunión de los asociados del club con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha quedado constituída su nueva comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Domingo Quiroga; vicepresidente, José F. Rodríguez; secretario, Moisés A. López; subsecretario, Hibrahim P. Catellani; tesorero, Juan Genero; vocales, Carlos Nicolini (hijo), Severino Seraimo; delegado, Samuel Guanatey.

CLUB ATLETICO UNION

Sesión del día 13 de mayo

Reunida la C. D. en sesión en la fecha arriba mencionada, resolvió lo siguiente:

Contestar la nota de Colón Football Club de San Justo, no haciendo lugar al pedido por este formulando en el sentido de concertar un match con nuestra primera división para el día 25 del corriente.

—Tomar nota de la comunicación pasada por el Contador Interventor del Banco Popular en la que pide se le informe sobre el origen y naturaleza de la nota de crédito de nuestro Club.

—Aprobar las siguientes facturas: de Federico Cattelei por pesos 84.30|100; Café Tokio, por pesos 50.25|100; José Spagni por pesos 27.00|100 y Porcará por pesos 50.0.|100 m|n.

—Contestar la nota de Argentino de San Carlos Centro haciéndosele saber, que accediendo a su petitorio bajará a ese una de las segundas divisiones del Club para la realización de un match.

—Aceptar la renuncia presentada por el socio jugador Julio Tulián.

—Inscribir siete divisiones en la Liga.

—Ampliar la resolución tomada por el señor presidente con motivo del deceso del señor Mehaudy padre del capitán de primera división en el sentido de suspender el domingo 17, en señal de duelo, cualquier match de primera división, disponiéndose al mismo tiempo que los jugadores de otras divisiones exhiban durante sus encuentros el crespón negro de práctica.

—Nombrar vice presidente de la Institución, al señor Lázaro Woloy.

No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 22 horas.

— BOX —

SECCION "JOAQUIN IPPOLITO"

Inauguramos desde hoy esta sección para dar cabida a los múltiples desafíos que a toda hora lanza el "manager" de cuanto "boxeador" ha sentado sus reales en Santa Fe.

Ippolito se nos "descolgó" el viernes último con numerosos y kilométricos desafíos, perfomances y ofrecimientos de revanchas, para que los aficionados vean cómo es de generoso don Joaquín.

Aquí va un ofrecimiento:

—"Carlos Ocampo, de 50 kilos de peso, ofrece la revancha a R. Verdi, donde mi pupilo venció ampliamente por punto "yes" pasada.

Arreglar condiciones con mi manager Joaquín Ippolito".

Un desafío:

—"José Martínez, 52 kilos, insiste en su desafío a Félix Solberg; Antonio Espíndola y Miguel Centurión, y a todos los aficionados de su peso, hasta 57 kilos.

"Arreglar condiciones con "mi" manager Joaquín Ippolito".

Otro desafío:

—"Antonio Dema desafía a Gregorio Goitia a un match "5 de 2x1", guantes 4 y 6. Manager, Joaquín Ippolito".

Al final de esta crónica hemos encontrado una noticia sensacional: Roque Torre, también "pupilo" del famoso, dichoso y no sabemos cuántas cosas más de Joaquín Ippolito, hace abandono del ring por un tiempo, para volver luego al ring, peleando con cuanto aficionado le salga al paso.

Después, don Joaquín agrega la perfomance de "mi" pupilo, que no publicamos para evitar a esos boxeadores que gozan de cierta fama injusta, que se lleven un susto de esos que no se han llevado nunca.

También, ¡es una de K. O. al primer round, la del coloso Torre!

TENNIS

SANTA FE LAWN TENNIS CLUB

Torneo de Otoño

El torneo interno de Otoño se realizará los días 21, 22, 23, 24 y 25 de mayo, teniendo lugar certámenes de las siguientes categorías:

Campeonato singles caballeros, del club "Copa Moret", entrada $ 2.00; singles caballeros Handicap, (2) dos categorías A y B., pesos 2.00; (siempre que haya suficiente número) singles damas Handicap, $ 1.00; dobles caballeros Handicap, 2.00 c|u; dobles mixtos Handicap, 2.00 (c); 1.00 (d); dobles damas Handicap, 1.00 c|u; cadetes singles varones, 1.00; cadetes singles mujeres, 1.00; cadetes singles mixtos, pesos 1.00 c|u.

Los socios que quieran participar de este torneo deben inscribir sus nombres en las listas previstas, pagando al encargado las correspondientes cuotas de entradas en el acto de la inscripción.

Las inscripciones deben ser hechas antes del lunes 17 de mayo y los jugadores deben presentarse en las fechas a las horas que oportunamente fijará la comisión de torneo quedando eliminado si así no hiciere.

Para el campeonato del Club los partidos serán al mejor de tres sets, con excepción del final que será el mejor de cinco sets. Todos los sets largos.

Para los dobles y singles caballeros Handicap, los partidos al mejor de tres sets, todos largos.

Para las damas singles y dobles y dobles mixtos y cadetes se jugará al mejor de tres sets, siendo largo solamente el tercer sets.

La comisión se reserva el derecho de suprimir cualquier categoría siendo insuficiente el número de inscriptos.

La comisión del torneo está compuesta por los señores: T. F. Jackson, Guy, Fleury y F. Barboza.



JOAQUIN JUAN

La vera efigie de Joaquín Juan, conocido deportista local que mañana se ausenta a Europa. (Caricatura de Estrada).

MUNICIPALES

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Asistencia Pública—

Enfermos atendidos en consultorio, 38; id id en sala de curaciones, 72; visitas urgentes, 3; id ordinarias, 0; id parteras 0; servicios de ambulancias, 8; recetas despachadas, 155.

Consultorio odontológico—

Enfermos atendidos, 9.

Vacunación—

Vacunados, 6; revacunados, 8

Certificados de sanidad expedidos, 6.

INSPECCION VETERINARIA

Substancias alimenticias—

Decomisos por no hallarse en debidas condiciones:

Mercado Central—

Carne, 30 kilos; frutas, 38 id; verdura, 52 id.

Mercado Norte—

Carne, 12 kilos; frutas, 10 id; verdura, 28 id.

Mercado Sud—

Carne, 11 kilos; frutas, 10 id; verdura, 16 id.

MATADEROS

Reses inspeccionadas—

9.

Decomisos por tuberculosis—

Vacunos, 128; lanares, 221; porcinos, Vacunos, 40 kilos.

—Se inspeccionaron 6 almacenes, 3 panaderías, 2 cremerías y se inspeccionaron y sellaron 2052 kilos de embutidos.

—En la inspección de leche efectuada se analizó el producto de 42 expendedores con un total de 2100 litros de leche, habiendo resultado 42 litros inapta.

Movimiento de la estación sanitaria Barrio Candioti

Enfermos atendidos en consultorio general, 12; id id en consultorio de niños, 4; id id en sala de curaciones, 263; vacunados, 2; revacunados, 3; certificados de pobreza expedidos, 7.

INSPECCION GENERAL

Expedientes diligenciados, 5.

—Ordenes giradas, 15.

Multas—

Por infracción a la ordenanza 2060, fueron aplicadas 5 multas.

Matadero—

Animales sacrificados para el consumo de la ciudad:

Vacunos, 110; terneros, 9; lanares, 22 y porcinos, 6.

Inspecciones—

Caballerizas y tambos inspeccionados, 12; hoteles, fondas y restaurants, 10; conventillos, 4; panaderías y mantequerías, 15.

Fiscalizaciones—

Se fiscalizaron 30 boletos de impuestos a vendedores ambulantes y 25 boletos de introducción por concepto de pasto, carbón, leña, arena y ladrillo.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

El gobernador señor Aldao, concurrió a su despacho a la hora de costumbre, conferenciando con sus ministros, doctores López y Urdiñiz.

Luego recibió a las siguientes personas, doctores Alberto Puertes Crespo, Clementino Paredes, señores Carlos Sarsotti, Benito Ballarini, José V. Aufranc, doctor Atilio Tiscornia.

EN LOS MINISTERIOS

En el Ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Decreto reconsiderado—

Vista la gestión del señor Emilio Zimmer, solicitando reconsideración del decreto de fecha julio 14 de 1922, declárase que el mencionado decreto, es a los fines del cese de las funciones que desempeña como comisario general del departamento Las Colonias, no teniendo carácter de exoneración.

Resoluciones—

Se autoriza a la Dirección del Reformatorio de Menores de Santa Fe, para que adquiera los útiles de comedor y de cocina que le son necesarios, todo de acuerdo con la propuesta presentada.

—Se acuerda un subsidio equivalente a dos meses de sueldo que devengaba el extinto don Paulino Maidana, como cabo de policía de la jefatura de San Javier, para sufragar gastos de sepelio y luto ocasionados a los deudos.

Autorizaciones—

Se reconoce a favor del señor Avelino A. Saavedra, los servicios prestados como juez de paz de Belgrano, desde el 1o de enero hasta el 4 de febrero del corriente año.

—Se autoriza a la jefatura de Rosario, para que invierta la cantidad necesaria en la conducción del demente José Taselli al hospicio de las Mercedes.